

## EL ARTE DE LA ABOGACÍA

Celebramos que una mujer cumple 50 años de colegiación. Su nombre es María Augusta Navarro Ruiz. Aunque ella no presume de ello, fue rompiendo barreras



Tribuna

**Francisco Javier Lara Peláez**

► Decano del Colegio de Abogados de Málaga

Mantengo desde hace ya varios años la sana costumbre de reunirme, unos días antes de los actos patronales del Colegio de Abogados de Málaga que hoy celebramos, con los letrados que celebran su medio siglo de ejercicio profesional. Se dice pronto, 50 años, más de media vida.

Es un encuentro informal en el que charlamos sobre cómo ha evolucionado la profesión en este tiempo, con la enorme influencia que ha ejercido la tecnología, y sobre las buenas costumbres y maneras que, lamentablemente, se han ido perdiendo con el paso de los años. No es, sin embargo, un problema exclusivo de la **abogacía**, sino en general de toda la sociedad. Tampoco se respeta igual que antes a los maestros o los médicos, lo cual no significa que lo aceptemos y lo asumamos, ni mucho menos.

La reunión de este año ha sido di-

ferente. Por primera vez en la historia de nuestro Colegio, que se fundó nada menos que en 1776 –año en que se produjo la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, entre otras efemérides–, celebramos que una mujer cumple 50 años de colegiación.

Su nombre es **María Augusta Navarro Ruiz** y, aunque ella no presume de ello, fue rompiendo barreras en una sociedad que no se lo ponía nada fácil a las mujeres. «Yo no hice nada diferente», explicaba ella, asegurando además que no se sintió discriminada y recordando que la primera colegiada de ICAMALAGA fue **Dulcenombre de Guindos Molina**, quien no llegó a ejercer tantos años porque se dedicó principalmente a la docencia.

María Augusta sí que hizo, y mucho, por el bien de la sociedad y de la **abogacía**. Recordaba que, cuando ella se colegió, las mujeres no podían opositar a jueces ni a notarios. Mucho hemos cambiado, para bien, lo que no es óbice para admitir que queda un importante camino hacia la igualdad real en nuestra profesión y en la sociedad. Gracias a mujeres como ella, como nuestra vicedecana, **Inmaculada Atencia** –también la primera de la historia de nuestra corporación– o como la fiscal **Flor de Torres**, a quien la Junta de Gobierno



**Mucho hemos cambiado, para bien, lo que no es óbice para admitir que queda un importante camino hacia la igualdad real en nuestra profesión y en la sociedad**

que me honro en presidir ha aprobado conceder la Medalla de Honor del Colegio de Abogados de Málaga.

También merecen un reconocimiento público los abogados **Carlos Marqués Falgueras, Miguel Ángel Orellana Ortega, Nicolás Rodríguez López, Luis Miguel Llamas Saavedra, Francisco García Carazo y Miguel Marrades Boix**, que del mismo modo celebran sus 50 años de colegiación.

Desde su punto de vista, con mucha más perspectiva que este decano, aseguran que el trato con los jue-

ces, con los compañeros e incluso con los clientes ha cambiado mucho en este medio siglo (ellos se colegiaron en 1969). Tampoco ven con buenos ojos la ‘espectacularización’ de la Justicia, con lo que se ha venido a llamar la ‘pena del telediario’, de modo que se daña y se afecta el honor y la intimidad de personas que aún han sido condenadas y puede que nunca lo sean, dejándolas indefensas.

En realidad, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga comparte estas y otras preocupaciones, como la que hace referencia a la carga moral y profesional de los letrados, que casi nunca es perceptible por parte de la sociedad. Noches sin dormir dándole vueltas a los problemas de otras personas que hacemos nuestros. Pueden creerlo, porque es así.

Pero, por encima de todo, todos estos abogados experimentados demuestran sentirse orgullosos de su profesión. «La **abogacía** es un arte», decía uno de ellos, porque mientras el juez ve los hechos de una única manera los abogados manejan verdades formales y reales. Y tiene razón, un arte que bien merece medio siglo de desempeño profesional. Ellos son el ejemplo a seguir para los 45 jurandos que hoy se convertirán en nuevos abogados (107 en lo que llevamos de año) y que, con la celebración de la misa en honor a Santa Teresa y por los compañeros fallecidos en el último año, completa la jornada de nuestros actos patronales, que continúan hasta el domingo.